

## CARTA AL DIRECTOR

## La Agenda 2030 y el rol de las Universidades de Ciencias Médicas

The 2030 Agenda and the role of the Universities of Medical Sciences

Guillermo Alejandro Herrera Horta<sup>1</sup>  <sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, Pinar del Río, Cuba**Recibido:** 08 de julio de 2024**Aceptado:** 01 de febrero de 2025**Publicado:** 01 de marzo de 2025

**Citar como:** Herrera-Horta GA. La Agenda 2030 y el rol de las Universidades de Ciencias Médicas. Universidad Médica Pinareña [Internet]. 2025 [citado: fecha de acceso]; 21(2025): e1141. Disponible en: <https://revgaleno.sld.cu/index.php/ump/article/view/1141>

Estimado director:

Las Universidades de Ciencias Médicas, como institución social, tienen como misión, ejecutar y controlar la formación de capital humano de pregrado y postgrado; competente, de calidad y alto rigor científico; con profundos valores humanos y éticos que generen elevada producción científica para satisfacer las demandas del Sistema Nacional de Salud en correspondencia con los lineamientos de la política económica y social del gobierno y el partido, por lo que constituye un pilar fundamental en el progreso de los objetivos de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acordada por todos los estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, es un compromiso global con una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, para revertir los desafíos que enfrenta la humanidad.<sup>(1)</sup>

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son medidas adoptadas por los líderes mundiales para proteger el planeta, luchar contra la pobreza y tratar de erradicarla con el objetivo de construir un mundo más próspero, justo y sostenible para las generaciones futuras.<sup>(2)</sup>

Entre estos objetivos y reconociendo el importante papel que desempeña la educación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce el ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”.<sup>(3)</sup>

Para alcanzar este objetivo las Universidades de Ciencias Médicas en el marco de su responsabilidad social, ambiental y con la salud del pueblo, deben coordinar los esfuerzos mediante alianzas, orientaciones y el reforzamiento de los procesos sustantivos que en ellas se desarrollan para lo cual, **el rol de los profesores es fundamental**, en dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y motivación para entender y

abordar los objetivos antes mencionados desde las diferentes formas de organización de la enseñanza y escenarios docentes diversos, crear más oportunidades para la creación de capacidades de estudiantes y profesionales para abordar los desafíos relacionados con estos objetivos, gestionar proyectos de investigación necesarios para abordarlos, apoyar y fomentar la innovación para soluciones de desarrollo sostenible y alinear las estructuras de gestión universitaria con los ODS.

En este sentido es necesario que los profesores y directivos reflexionen e incluyan en la gestión del proceso docente educativo, el abordaje **sobre los problemas sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales actuales, que preparen a los futuros profesionales de la salud** para vivir en un mundo que exige nuevas formas de interacción entre todos los agentes de la sociedad y **que se cuestionen de manera permanente si las estrategias educativas** que se utilizan en la formación de los estudiantes permiten **realizar reflexiones profundas y reales sobre los temas que impactan en la sociedad y alcanzar los** Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el ámbito universitario es preciso que la academia y la investigación incorporen esta temática como un elemento central en la discusión sobre los problemas de salud a nivel nacional e internacional, al sumar el concepto a las competencias del currículo y como pauta para direccionar las acciones de investigación y transferencia en las ciencias básicas y médicas, salud pública, salud animal ambiental y ecológica, que logren la eficiencia de los esfuerzos conjuntos para el mejoramiento de los problemas sentidos de salud, para soluciones de desarrollo sostenible.

El ejercicio de la docencia y la investigación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río encaminados al avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a revertir los desafíos de salud que enfrenta la humanidad, se materializan entre otras acciones, en la Cátedra Multidisciplinaria “Una Salud” integrada por estudiantes y profesores de todas las carreras de las ciencias médicas, en la que se promueve la vinculación y la gestión del conocimiento para comprender, prevenir y enfrentar los peligros que amenazan hoy la salud global, desde la intersectorialidad, inter y transdisciplinariedad para para el logro de la salud óptima de las personas, los animales, las plantas y el ambiente, mediante acciones de prevención, control y respuesta rápida ante cualquier peligro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lacruhy Enríquez CC. Agenda 2030 en el contexto de la educación superior y su incidencia en la contribución de la creación de valor compartido. RIDE [Internet]. 2024 [citado 8/7/2024]; 14(28): 23-42. Disponible en: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/1853>
2. Álvarez Escobar MC. Papel de la universidad médica cubana en la implementación de la Agenda 2030. Rev.Med.Electrón [Internet]. 2021 [citado 28/7/2024]; 43(2): 3300-3302. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000203300&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000203300&lng=es).
3. Váñez M, Rey Martín C, Guallar J. Las Universidades españolas ante la Agenda 2030: estrategia, visibilidad web y producción científica. Ibersid [Internet]. 2023 [citado 9/7/2024]; 17(2): 93-102. Disponible en: <https://www.ibernid.eu/ojs/index.php/ibernid/article/view/4880>